

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN EL DÍA DEL EJÉRCITO

Amigas y amigos:

Integrantes de las Fuerzas Armadas:

Autoridades civiles, estatales y federales:

De mi experiencia como presidente puedo asegurar que las Fuerzas Armadas constituyen un pilar fundamental del Estado mexicano. El actual Ejército, como sabemos, surgió de un movimiento revolucionario opuesto al golpismo dictatorial con la encomienda de reestablecer el orden constitucional y hacer valer la democracia. El 19 de febrero de 1913, al día siguiente del encarcelamiento del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, el Congreso de Coahuila, a petición del gobernador Venustiano Carranza, autorizó la creación de una fuerza militar para enfrentar el cuartelazo del que surgió el gobierno espurio de Victoriano Huerta.

Consumado este principal propósito y derrotado el usurpador, el nuevo Ejército Nacional, así como la Fuerza Aérea, han venido cumpliendo con funciones de gran trascendencia para el desarrollo político y soberano de México.

En la actualidad son cinco las misiones básicas del Ejército y de la Fuerza Aérea. La primera es defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación. Se trata, en lo fundamental, de mantener preparadas a las Fuerzas Armadas del país ante la posibilidad de una agresión extranjera. Téngase en cuenta que esta tarea resulta indispensable en un país como el nuestro que ha padecido cinco grandes invasiones: una de España, dos de Francia y dos de Estados Unidos. Y no es posible olvidar que en una de estas últimas, en 1847, se nos arrebató con un gran zarpazo más de la mitad de nuestro territorio.

La segunda misión del Ejército y de la Fuerza Aérea consiste en garantizar la seguridad interior, cuyo antecedente se encuentra en el movimiento de Independencia, en especial, en la Constitución de Apatzingán la cual estableció como propósito organizar a los ejércitos y milicias nacionales para asegurar la tranquilidad en el territorio nacional. Asimismo, este mandato se reitera en las tres constituciones federales que hemos tenido: la de 1824, la de 1857 y la proclamada en 1917, que hasta la fecha nos rige. Básicamente, la seguridad interior se entendía como el resguardo de la infraestructura del país y de las instituciones nacionales así como de garantizar la gobernabilidad.

La tercera misión consiste en auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas como lo han venido haciendo las Fuerzas Armadas con la aplicación de programas de alfabetización, reforestación, abastecimiento de agua potable, entrega de libros de texto gratuitos y atención médica. Un ejemplo muy destacado de esta función fue la ayuda primordial del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina en las acciones contra el COVID-19, las cuales no solo consistieron en aplicar las vacunas de manera masiva sino también en acondicionar centros de salud, dar atención hospitalaria y realizar múltiples acciones de transporte y distribución por todo el territorio nacional, desde ventiladores mecánicos hasta más de 200 millones de dosis de vacunas.

La cuarta misión estriba en realizar acciones cívicas y obras sociales para el progreso del país. Esta función tiene como antecedente lo realizado en la construcción de caminos, puentes, aduanas y algunas otras obras públicas de gran trascendencia, como ha venido ejecutándose en los últimos tiempos y de lo que hablaré más adelante.

La quinta misión se puede resumir en lo que se conoce como el Plan DN-III, es decir, la intervención del Ejército y la Fuerza Aérea en casos de desastres para ayudar a damnificados y reconstruir las zonas afectadas. Es público y notorio que los soldados de México son los primeros en llegar y los últimos en abandonar los pueblos que padecen de inundaciones, terremotos, incendios y otros siniestros.

El gobierno que represento ha fortalecido las cinco misiones principales del Ejército y de la Fuerza Aérea; ninguna se ha descuidado o ha venido a menos. Sin embargo, hay dos que se han consolidado como nunca en la historia de las Fuerzas Armadas. Una de ellas, enmarcada en la segunda misión, es la creación de la Guardia Nacional con las respectivas reformas a la Constitución para permitir la participación de las secretarías de la Defensa y Marina en tareas de seguridad pública, cuando menos, hasta el año 2028.

Este cambio ha resultado de gran ayuda para garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país. Hoy la Guardia Nacional, que depende de la Secretaría de la Defensa, cuenta con 128 mil elementos debidamente capacitados, organizados y disciplinados para cumplir con la misión de proteger, frente a la delincuencia y otros males, al pueblo de México.

Gracias a ello y al trabajo responsable, coordinado, perseverante y honesto de los integrantes del Gabinete de Seguridad, así como de autoridades estatales y municipales, hemos podido reducir los delitos del fuero federal en 33 por ciento; el homicidio en 10 por ciento; el robo de vehículo en 38 por ciento; el robo en general 20 por ciento; el robo de hidrocarburos, el huachicol, en 95 por ciento; el feminicidio en 29 por ciento y el secuestro ha disminuido en 76 por ciento.

Es importante también señalar que, pese a lo que sostienen nuestros adversarios, por lo general los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica ni autoritarismo ni militarización como suelen decir del país. Por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida con el cumplimiento de esta misión por parte del Ejército; es decir, la gente percibe que el soldado es pueblo uniformado, proviene del México profundo y mantiene, como la mayoría de los mexicanos, una gran reserva de valores culturales, morales y espirituales.

Ahora, al contrario de lo que sucedía anteriormente no hay violaciones a los derechos humanos; las corporaciones policiacas o militares no torturan ni masacran ni desaparecen

a personas. El índice de letalidad en enfrentamientos con grupos de la delincuencia organizada fue el año pasado 2022 el más bajo desde los últimos 15 años.

La otra misión que se ha intensificado como nunca es la construcción de obras para el desarrollo de México. Los ingenieros militares han sido protagonistas de la transformación que se está consumando en nuestra patria. Enlistemos entre las obras realizadas, por ejemplo, la construcción de 269 cuarteles para la Guardia Nacional; 2 mil 118 sucursales del Banco del Bienestar; la participación en la construcción de dos grandes acueductos para abastecer de agua a Monterrey y a la región de Xpujil en Campeche.

Asimismo destaco que los ingenieros militares están construyendo puentes, viaductos, libramientos, modernizando y equipando aduanas, fundamentalmente en la frontera norte, en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas con una inversión de 41 mil 554 millones de pesos.

Agréguese la construcción del distrito de riego Alejandro Gascón Mercado en Nayarit, en beneficio de ejidatarios y pequeños propietarios poseedores en conjunto de 35 mil hectáreas; la creación de este magno aeropuerto civil y militar General Felipe Ángeles; la modernización del aeropuerto de Chetumal; la construcción en proceso del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo; la coordinación técnica general y la participación directa en la construcción de líneas férreas y estaciones en tres grandes tramos de alrededor de 600 kilómetros del Tren Maya, así como el acondicionamiento de reservas naturales, viveros, siembra de árboles, parques recreativos, hoteles y, muy pronto, el manejo de la nueva línea aérea Mexicana de Aviación.

Amigas y amigos:

Integrantes de las Fuerzas Armadas:

Solo me resta agradecer el gran apoyo que el gobierno que encabezo ha recibido del Ejército y de la Fuerza Aérea. Manifiesto, porque me consta, la lealtad de las Fuerzas Armadas a las causas del pueblo y de la nación.

Felicidades a todas, a todos ustedes en este histórico día, felicidades por el cumplimiento del deber de soldados, oficiales, jefes, generales, comandantes de zonas y regiones, y en especial, mi reconocimiento por su entrega y honestidad al general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval González.

Muchas gracias a todas y a todos, muchas gracias de corazón.

***Santa Lucía, Estado de México,
19 de febrero de 2023***